



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 3054-P-069/86.-

LA PLATA, Agosto 11 de 1986.-

Al Señor

Intendente Municipal

D. JUAN CARLOS ALBERTI

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 12, celebra da el día 7 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas con voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA

6292

ARTICULO 1º.- Amplíase en el Presupuesto de Gastos vigente del Concejo Deliberante, en la suma de AUSTRALES SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA - (A 6.280), la partida que se detalla a continuación:

CAPITULO 1 - CONCEJO DELIBERANTE

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 2 - BIENES Y SERVICIOS

Pda. Ppal. 10 - Útiles, Libros, Imp. y Enc.

A 6.280.-

ARTÍCULO 2º.- Para financiar lo dispuesto en el artículo anterior, redúcese en la suma de AUSTRALES SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (A 6.280) las partidas del Presupuesto de Gastos Vigente del Concejo Deliberante que se detallan a continuación:

CAPITULO 1 - CONCEJO DELIBERANTE

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 2 - BIENES Y SERVICIOS

Pda. Ppal. 9 - Uniformes, Equipos y arts. de rop.

A 280.-

Pda. Ppal. 14 - Gastos Generales

A 4.000.-

SECCION 2 - EROGACIONES DE CAPITAL

SECTOR 5 - INVERSION FISICA

INCISO 1 - BIENES Y SERVICIOS

Pda. Ppal. 2 - Maquinas, Motores y Herram.

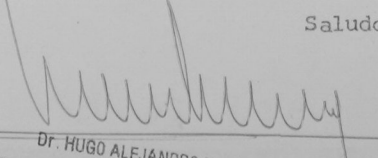
A 1.000.-

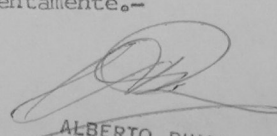
Pda. Ppal. 3 - Moblaje, Art., Acc. y Tapicería

A 1.000.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-


aac. Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

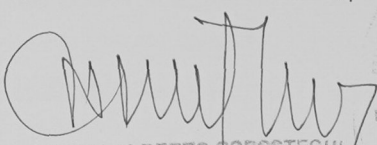

ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 12 de agosto de 1986.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----


DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

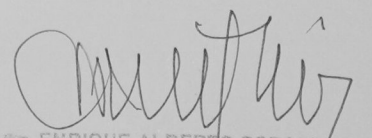



JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 12 de agosto de 1986.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL DOS-
CIENTOS NOVENTA Y DOS (6292).-----




DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

JEA